

 HURTADO - HERMOZA INGENIEROS CONSULTORES S.A.	POLÍTICA SIG Y ANTISOBORNO		CODIGO	GRG-Man-01-For-02
			VERSION	03
			FECHA	01/09/2020

Hurtado - Hermoza Ingenieros Consultores S.A, empresa peruana con más de 30 años de experiencia en el mercado nacional, dedicada a la Consultoría en Estudios y Supervisión de Obras de saneamiento, electromecánicas, energéticas, telecomunicaciones, represas, irrigaciones, edificaciones y obras urbanas, obras viales, puertos y afines a nivel nacional, mantiene un fuerte compromiso con:

- Orientar sus esfuerzos y vocación de servicio hacia el cumplimiento de los requisitos y la satisfacción de sus clientes, tanto en el sector público como privado.
- Proteger la seguridad y salud de todos los miembros de la organización, contratistas, visitantes y miembros de la comunidad, mediante la prevención de las lesiones, dolencias, enfermedades, incidentes, daños y deterioro de la salud como consecuencia del trabajo.
- Eliminar los peligros y reducir los riesgos que pudiesen afectar la Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Proteger el medio ambiente mediante la prevención de la contaminación por las actividades desarrolladas y la reducción del consumo de recursos.
- Prohibir y sancionar cualquier tipo de conducta relacionada con el soborno o corrupción, manteniendo una cultura de integridad y transparencia.
- Promover el planteamiento de inquietudes de buena fe o sobre la base de una creencia razonable, sin temor a represalias, asegurando canales seguros y confidenciales de denuncia.
- Designar un Coordinador de Cumplimiento Antisoborno, quien, con los recursos asignados, autoridad e independencia, cumpla sus funciones de forma efectiva.
- Fomentar un ambiente laboral de respeto e igualdad, libre de acoso sexual y de otras formas de intolerancia y violencia, con especial atención a la protección de la mujer y poblaciones vulnerables.
- Cumplir plenamente los requisitos legales y otros aplicables, a través de la medición, revisión y actualización constante de los objetivos y metas del Sistema Integrado de Gestión y Sistema de Gestión Antisoborno.
- Garantizar la participación activa y la consulta de todos los trabajadores y sus representantes en los procesos del Sistema Integrado de Gestión y del Sistema de Gestión Antisoborno.
- La mejora continua de los sistemas de gestión implementados, promoviendo una cultura de aprendizaje y responsabilidad compartida.
- Aplicar medidas disciplinarias ante cualquier violación a esta Política o a los Sistemas de Gestión adoptados.

En concordancia con nuestro compromiso con la responsabilidad social, la empresa además se compromete a:

- Rechazar toda forma de trabajo infantil y trabajo forzoso u obligatorio, garantizando el empleo digno y voluntario en todas sus operaciones.
- Respetar el derecho de libertad de asociación y negociación colectiva, sin interferencias ni represalias.
- Garantizar condiciones laborales justas, que incluyan jornadas conforme a ley, descansos adecuados, remuneraciones suficientes para cubrir necesidades básicas y un entorno seguro.
- Prevenir y sancionar toda forma de discriminación, promoviendo la equidad de género, la inclusión y la igualdad de oportunidades.
- Establecer procedimientos eficaces de atención de quejas y reclamos laborales, que aseguren la confidencialidad, la no represalia y la resolución oportuna.
- Desarrollar permanentemente la competencia de su personal, en temas de derechos laborales, integridad, seguridad, medio ambiente y demás aspectos del sistema integrado.

Esta política es revisada anualmente y se encuentra disponible para todas las partes interesadas. Se comunica, aplica y mantiene en todos los niveles de la organización.

Lima, 01 de Septiembre del 2025



Amador Hurtado Zamora
Gerente General
HURTADO-HERMOZA INGENIEROS CONSULTORES S.A

Elaborado por: Coordinador SIG	Revisado por: Coordinador SIG / Supervisor SST	Aprobado por: Gerente General
-----------------------------------	---	----------------------------------